

DECIMA SESION ORDINARIA

01/12/2022.



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA GUERRERO, PARA EL PERIODO 2022-2024

En el Municipio de Villa Guerrero, Estado de México, siendo las once horas, del día primero de diciembre del año dos mil veintidós, reunidos en las oficinas del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa Guerrero, sito en Calle Prolongación León Guzmán, número 6, Colonia Centro, Villa Guerrero, Estado de México, se reunieron los **CC. Dulce María Rea Martínez, Presidenta Honoraria del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa Guerrero y Presidenta de la Junta de Gobierno, Jesús Elías Reyes Juayek, Director del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa Guerrero y Secretario de la Junta de Gobierno, Jorge Fernando Balam Carbajal García Tesorero del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa Guerrero y Tesorero de la Junta de Gobierno; Elia García Díaz Leal Jefa del Departamento de Educación del Ayuntamiento de Villa Guerrero y Vocal de la Junta de Gobierno; y Juan Antonio Mendoza Beltrán Tesorero Municipal del Ayuntamiento de Villa Guerrero y Vocal de la Junta de Gobierno.**

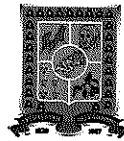
Elia García DL

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122 y 128 fracciones VII, VIII y XII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 31 fracciones XVII y 48 fracciones VI, XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 11, 12, 13 y 14 de la Ley que crea los Organismos Descentralizados de Asistencia Social, de Carácter Municipal, Denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia".

PUNTO No. I

Que para dar inicio a los trabajos de la presente sesión y en uso de la palabra la Presidenta Honoraria del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa Guerrero y Presidenta de la Junta de Gobierno C. DULCE MARÍA REA MARTÍNEZ, hizo mención a los presente que para dar cabal cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 11, 12, 13, 14 de la Ley que crea los Organismos Descentralizados de Asistencia Social, de Carácter Municipal, denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia"; siendo las once horas con cinco minutos, del día primero de diciembre del año dos mil veintidós,

1



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

se da por iniciada la **DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA GUERRERO**, por lo que instruyó en este acto al Secretario de la Junta de este Sistema Municipal, proceda a pasar lista de asistencia a los presentes e informe.-----

Que en uso de la palabra el Secretario de la Junta de Gobierno y Director JESÚS ELIAS REYES JUAYEK mencionó a los asistentes que al momento de pronunciar su nombre se sirvan responder "**PRESENTE**":

C. DULCE MARÍA REA MARTÍNEZ
Presidenta Honoraria del Sistema Municipal y Presidenta de la Junta de Gobierno

C. JORGE FERNANDO BALAM CARBAJAL GARCÍA
Tesorero del Sistema Municipal y Tesorero de la Junta de Gobierno

C. ELIA GARCÍA DÍAZ LEAL
Jefa del Departamento de Educación y Vocal de la Junta de Gobierno

C. JUAN ANTONIO MENDOZA BELTRÁN
Tesorero Municipal y Vocal de la Junta de Gobierno

C. JESÚS ELIAS REYES JUAYEK
Director del Sistema Municipal y Secretario de la Junta de Gobierno

PUNTO No. II

Que derivado de lo anterior el Secretario de la Junta de Gobierno y Director JESÚS ELIAS REYES JUAYEK informa a la Presidencia que se encuentran presentes **CINCO** de los **CINCO** integrantes de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa Guerrero, Estado de México.

En razón de lo anterior, existe quórum legal, tal como lo establecen los artículos 13 Bis y 13 Bis-A de la Ley que crea los Organismos Descentralizados de Asistencia Social, de Carácter Municipal denominados, "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia".

Elia García DL



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

Asimismo se informa que se encuentra presente el **LIC. MARIO EGBERTO POZAS GARCIA COORDINADOR REGIONAL Y REPRESENTANTE DE DIFEM** a quien le damos la más cordial bienvenida.-----

Una vez agotado el **PUNTO II** del orden del día, la Presidenta Honoraria del Sistema y Presidenta de la Junta de Gobierno C. **DULCE MARÍA REA MARTÍNEZ** solicitó a los presentes se pongan de pie y declaró que siendo las once horas con diez minutos del día primero de diciembre del año dos mil veintidós, queda formalmente instalada la **DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA GUERRERO, ESTADO DE MÉXICO, (TOMEN ASIENTO POR FAVOR)** por lo que instruyó al Secretario de la Junta de Gobierno y Director **JESÚS ELIAS REYES JUAYEK** para que continúe con el siguiente punto del orden del día y lo someta a consideración de los presentes.-----

PUNTO No. III

Que en uso de la palabra el Secretario de la Junta de Gobierno y Director **JESÚS ELIAS REYES JUAYEK** mencionó que para dar desarrollo a la reunión, a continuación se dará lectura al orden del día que regirá la sesión: -----

- I. Lista de presentes. (Agotado)
- II. Declaración del quórum legal e instalación de la sesión. (Agotado)
- III. Lectura y en su caso aprobación del orden del día. (en proceso)
- IV. Mensaje de la C. Dulce María Rea Martínez con motivo del Primer Informe de Actividades del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa Guerrero 2022-2024.
- V. Entrega del Primer Informe de Actividades del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa Guerrero 2022-2024 al **LIC. MARIO EGBERTO POZAS GARCIA COORDINADOR REGIONAL Y REPRESENTANTE DEL DIFEM.**
- VI. Mensaje con motivo del Primer Informe de Actividades del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa Guerrero 2022-2024 a cargo del **LIC. MARIO EGBERTO POZAS GARCIA COORDINADOR REGIONAL Y REPRESENTANTE DEL DIFEM.**
- VII. Asuntos Generales.
- VIII. Clausura de la Sesión.

Elia Garcia D.



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

Que una vez concluida la lectura del orden del día y atendiendo la instrucción de la Presidencia, el Secretario de la Junta de Gobierno y Director JESÚS ELIAS REYES JUAYEK sometió a consideración de los integrantes de la Junta de Gobierno, a quienes les solicitó levanten la mano quienes estén a favor de aprobar el orden del día. -----

Por lo que derivado de lo anterior el Secretario de la Junta de Gobierno y Director JESÚS ELIAS REYES JUAYEK informó a la Presidencia que por **UNANIMIDAD DE VOTOS** de los integrantes de la Junta de Gobierno la orden del día ha sido **APROBADA**.-----

Que en uso de la voz la Presidenta Honoraria del Sistema y Presidenta de la Junta de Gobierno C. DULCE MARÍA REA MARTÍNEZ agradece al Secretario y lo instruye para que de lectura al siguiente punto del orden del día y lo someta a consideración del pleno e informe. -----

PUNTO No. IV

Que en uso de la palabra el Secretario de la Junta de Gobierno y Director JESÚS ELIAS REYES JUAYEK, informó a los presentes que el siguiente punto del orden del día es el relativo al **MENSAJE DE LA C. DULCE MARÍA REA MARTINEZ CON MOTIVO DEL PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA GUERRERO 2022-2024**.

Por lo que solicitó a los presentes se sirvan manifestar su voto levantando la mano; se informa a la Presidencia que por **UNANIMIDAD DE VOTOS** se aprueba el **CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA**.

Que derivado de lo anterior cedió el uso de la palabra a la C. DULCE MARÍA REA MARTINEZ quien dio un **MENSAJE CON MOTIVO DEL PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES COMO PRESIDENTA HONORARIA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA GUERRERO 2022-2024**.-----

PUNTO No. V

Que en ese mismo orden de ideas la Presidenta Honoraria del Sistema y Presidenta de la Junta de Gobierno C. DULCE MARÍA REA MARTÍNEZ hace la

ELIA Garcia DL



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

entrega del **PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA GUERRERO 2022-2024** al **LIC. MARIO EGBERTO POZAS GARCIA COORDINADOR REGIONAL Y REPRESENTANTE DE DIFEM**, asimismo a los integrantes de la Junta de Gobierno.

PUNTO No. VI

Que en uso de la palabra y una vez concluido el punto anterior, instruyó en este acto al Secretario de la Junta de Gobierno para que prosiga con el siguiente punto del orden del día:-----

Por lo que el Secretario de la Junta de Gobierno y Director **JESÚS ELIAS REYES JUAYEK** atendiendo a la instrucción de la Presidenta y continuando con el **PUNTO VI** de la sesión, solicitó al **LIC. MARIO EGBERTO POZAS GARCIA COORDINADOR REGIONAL Y REPRESENTANTE DE DIFEM**, dirija un **MENSAJE CON MOTIVO DEL PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA GUERRERO 2022-2024**.-----

PUNTO No. VII

A continuación, la Presidenta Honoraria del Sistema y Presidenta de la Junta de Gobierno **C. DULCE MARÍA REA MARTÍNEZ** solicitó al Secretario de la Junta de Gobierno y Director **JESÚS ELIAS REYES JUAYEK**, de cuenta del siguiente punto del orden del día y lo someta a consideración de los presentes.-----

Que en uso de la palabra el Secretario de la Junta de Gobierno y Director **JESÚS ELIAS REYES JUAYEK**, informó a los integrantes de la Junta de Gobierno que el **SÉPTIMO** punto del orden del día es el relativo a los **ASUNTOS GENERALES**, por lo cual, solicito respetuosamente a los miembros de la Junta de Gobierno, manifiesten si hay algún asunto general que tratar en la presente Sesión Ordinaria, dando cuenta a la Presidenta, que no existe ningún asunto general que tratar; por lo que cedo el uso de la palabra a la Presidenta Honoraria del Sistema y Presidenta de la Junta de Gobierno **DULCE MARÍA REA MARTÍNEZ** para que cierre la sesión.-----

Elia Garcia



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

PUNTO No. VIII

Que en uso de la voz la Presidenta Honoraria del Sistema y Presidenta de la Junta de Gobierno C. **DULCE MARÍA REA MARTÍNEZ** informó a los presentes que una vez agotado el orden del día y no habiendo asuntos que tratar, y en cumplimiento a lo establecido en los artículos 3, 13 Bis E fracciones X, XIII y XVII; y 21 de la Ley que crea los Organismos Descentralizados de Asistencia Social, de Carácter Municipal, Denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia", en el Municipio de Villa Guerrero, Estado de México; por lo que siendo las doce horas con treinta minutos, del primero de diciembre del dos mil veintidós; se da por terminada la **DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA GUERRERO.**

FIRMAS



C. DULCE MARÍA REA MARTÍNEZ

PRESIDENTA HONORARIA Y PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA GUERRERO ESTADO DE MÉXICO.



C. JESÚS ELIAS REYES JUAYEK

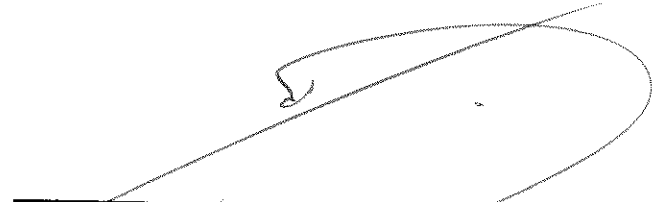
DIRECTOR Y SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA GUERRERO.

Elia Garcia DL




“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.





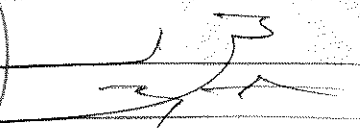
MTRO. JORGE FERNANDO BALAM CARBAJAL GARCÍA
TESORERO Y TESORERO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL
PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA GUERRERO ESTADO
DE MÉXICO.





C. ELIA GARCÍA DÍAZ LEAL
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN Y VOCAL DE LA JUNTA DE
GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA
FAMILIA DE VILLA GUERRERO ESTADO DE MÉXICO.





C. JUAN ANTONIO MENDOZA BELTRÁN
TESORERO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA GUERRERO Y VOCAL
DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA GUERRERO ESTADO DE MÉXICO.

NOTA: ESTA HOJA DE FIRMAS, FORMA PARTE DEL ACTA DE DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA GUERRERO, PARA EL PERIODO 2022-2024, CELEBRADA EN EL MUNICIPIO DE VILLA GUERRERO, ESTADO DE MÉXICO EL 01 DE DICIEMBRE DE 2022 Y CONSTA DE 09 FOJAS ÚTILES DEBIDAMENTE RUBRICADAS Y FIRMADAS.



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA GUERRERO, PARA EL PERIODO 2022-2024

En el Municipio de Villa Guerrero, Estado de México, siendo las once horas, del día primero de diciembre del año dos mil veintidós, reunidos en las oficinas del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa Guerrero, sito en Calle Prolongación León Guzmán, número 6, Colonia Centro, Villa Guerrero, Estado de México, se reunieron los **CC. Dulce María Rea Martínez, Presidenta Honoraria del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa Guerrero y Presidenta de la Junta de Gobierno, Jesús Elias Reyes Juayek, Director del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa Guerrero y Secretario de la Junta de Gobierno, Jorge Fernando Balam Carbajal García Tesorero del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa Guerrero y Tesorero de la Junta de Gobierno; Elia García Díaz Leal Jefa del Departamento de Educación del Ayuntamiento de Villa Guerrero y Vocal de la Junta de Gobierno; y Juan Antonio Mendoza Beltrán Tesorero Municipal del Ayuntamiento de Villa Guerrero y Vocal de la Junta de Gobierno.**

Elia García D.L.

Jesús Elias Reyes Juayek

Jorge Fernando Balam Carbajal García

Juan Antonio Mendoza Beltrán

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122 y 128 fracciones VII, VIII y XII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 31 fracciones XVII y 48 fracciones VI, XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 11, 12, 13 y 14 de la Ley que crea los Organismos Descentralizados de Asistencia Social, de Carácter Municipal, Denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia".

PUNTO No. 1

Que para dar inicio a los trabajos de la presente sesión y en uso de la palabra la Presidenta Honoraria del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa Guerrero y Presidenta de la Junta de Gobierno C. DULCE MARÍA REA MARTÍNEZ, hizo mención a los presente que para dar cabal cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 11, 12, 13, 14 de la Ley que crea los Organismos Descentralizados de Asistencia Social, de Carácter Municipal, denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia"; siendo las once horas con cinco minutos, del día primero de diciembre del año dos mil veintidós,



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

se da por iniciada la **DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA GUERRERO**, por lo que instruyó en este acto al Secretario de la Junta de este Sistema Municipal, proceda a pasar lista de asistencia a los presentes e informe.-----

Que en uso de la palabra el Secretario de la Junta de Gobierno y Director **JESÚS ELIAS REYES JUAYEK** mencionó a los asistentes que al momento de pronunciar su nombre se sirvan responder "**PRESENTE**":

ELIE GARCIA DL

C. DULCE MARÍA REA MARTÍNEZ
Presidenta Honoraria del Sistema Municipal y Presidenta de la Junta de Gobierno

C. JORGE FERNANDO BALAM CARBAJAL GARCÍA
Tesorero del Sistema Municipal y Tesorero de la Junta de Gobierno

C. ELIA GARCÍA DÍAZ LEAL
Jefa del Departamento de Educación y Vocal de la Junta de Gobierno

C. JUAN ANTONIO MENDOZA BELTRÁN
Tesorero Municipal y Vocal de la Junta de Gobierno

C. JESÚS ELIAS REYES JUAYEK
Director del Sistema Municipal y Secretario de la Junta de Gobierno

PUNTO No. II

Que derivado de lo anterior el Secretario de la Junta de Gobierno y Director **JESÚS ELIAS REYES JUAYEK** informa a la Presidencia que se encuentran presentes **CINCO** de los **CINCO** integrantes de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa Guerrero, Estado de México.

En razón de lo anterior, existe quórum legal, tal como lo establecen los artículos 13 Bis y 13 Bis-A de la Ley que crea los Organismos Descentralizados de Asistencia Social, de Carácter Municipal denominados, "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia".



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

Asimismo se informa que se encuentra presente el **LIC. MARIO EGBERTO POZAS GARCIA COORDINADOR REGIONAL Y REPRESENTANTE DE DIFEM** a quien le damos la más cordial bienvenida.-----

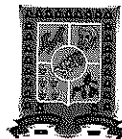
Una vez agotado el **PUNTO II** del orden del día, la Presidenta Honoraria del Sistema y Presidenta de la Junta de Gobierno C. **DULCE MARÍA REA MARTÍNEZ** solicitó a los presentes se pongan de pie y declaró que siendo las once horas con diez minutos del día primero de diciembre del año dos mil veintidós, queda formalmente instalada la **DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA GUERRERO, ESTADO DE MÉXICO, (TOMEN ASIENTO POR FAVOR)** por lo que instruyó al Secretario de la Junta de Gobierno y Director **JESÚS ELIAS REYES JUAYEK** para que continúe con el siguiente punto del orden del día y lo someta a consideración de los presentes.-----

PUNTO No. III

Que en uso de la palabra el Secretario de la Junta de Gobierno y Director **JESÚS ELIAS REYES JUAYEK** mencionó que para dar desarrollo a la reunión, a continuación se dará lectura al orden del día que regirá la sesión:-----

- I. Lista de presentes. (Agotado)
- II. Declaración del quórum legal e instalación de la sesión. (Agotado)
- III. Lectura y en su caso aprobación del orden del día. (en proceso)
- IV. Mensaje de la C. Dulce María Rea Martinez con motivo del Primer Informe de Actividades del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa Guerrero 2022-2024.
- V. Entrega del Primer Informe de Actividades del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa Guerrero 2022-2024 al **LIC. MARIO EGBERTO POZAS GARCIA COORDINADOR REGIONAL Y REPRESENTANTE DEL DIFEM.**
- VI. Mensaje con motivo del Primer Informe de Actividades del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa Guerrero 2022-2024 a cargo del **LIC. MARIO EGBERTO POZAS GARCIA COORDINADOR REGIONAL Y REPRESENTANTE DEL DIFEM.**
- VII. Asuntos Generales.
- VIII. Clausura de la Sesión.

Elia Garcia DL



“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

Que una vez concluida la lectura del orden del día y atendiendo la instrucción de la Presidencia, el Secretario de la Junta de Gobierno y Director JESÚS ELIAS REYES JUAYEK sometió a consideración de los integrantes de la Junta de Gobierno, a quienes les solicitó levanten la mano quienes estén a favor de aprobar el orden del día. _____

Por lo que derivado de lo anterior el Secretario de la Junta de Gobierno y Director JESÚS ELIAS REYES JUAYEK informó a la Presidencia que por **UNANIMIDAD DE VOTOS** de los integrantes de la Junta de Gobierno la orden del día ha sido **APROBADA**. _____

Que en uso de la voz la Presidenta Honoraria del Sistema y Presidenta de la Junta de Gobierno C. DULCE MARÍA REA MARTÍNEZ agradece al Secretario y lo instruye para que de lectura al siguiente punto del orden del día y lo someta a consideración del pleno e informe. _____

PUNTO No. IV

Que en uso de la palabra el Secretario de la Junta de Gobierno y Director JESÚS ELIAS REYES JUAYEK, informó a los presentes que el siguiente punto del orden del día es el relativo al **MENSAJE DE LA C. DULCE MARÍA REA MARTINEZ CON MOTIVO DEL PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA GUERRERO 2022-2024**. _____

Por lo que solicitó a los presentes se sirvan manifestar su voto levantando la mano; se informa a la Presidencia que por **UNANIMIDAD DE VOTOS** se aprueba el **CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA**. _____

Que derivado de lo anterior cedió el uso de la palabra a la C. DULCE MARÍA REA MARTINEZ quien dio un **MENSAJE CON MOTIVO DEL PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES COMO PRESIDENTA HONORARIA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA GUERRERO 2022-2024**. _____

PUNTO No. V

Que en ese mismo orden de ideas la Presidenta Honoraria del Sistema y Presidenta de la Junta de Gobierno C. DULCE MARÍA REA MARTÍNEZ hace la

ELIA Garcia D.
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

entrega del **PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA GUERRERO 2022-2024** al LIC. MARIO EGBERTO POZAS GARCIA COORDINADOR REGIONAL Y REPRESENTANTE DE DIFEM, asimismo a los integrantes de la Junta de Gobierno.

PUNTO No. VI

Que en uso de la palabra y una vez concluido el punto anterior, instruyó en este acto al Secretario de la Junta de Gobierno para que prosiga con el siguiente punto del orden del día.-----

Por lo que el Secretario de la Junta de Gobierno y Director JESÚS ELIAS REYES JUAYEK atendiendo a la instrucción de la Presidenta y continuando con el **PUNTO VI** de la sesión, solicitó al LIC. MARIO EGBERTO POZAS GARCIA COORDINADOR REGIONAL Y REPRESENTANTE DE DIFEM, dirija un **MENSAJE CON MOTIVO DEL PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA GUERRERO 2022-2024.**-----

PUNTO No. VII

A continuación, la Presidenta Honoraria del Sistema y Presidenta de la Junta de Gobierno C. DULCE MARÍA REA MARTÍNEZ solicitó al Secretario de la Junta de Gobierno y Director JESÚS ELIAS REYES JUAYEK, de cuenta del siguiente punto del orden del día y lo someta a consideración de los presentes.-----

Que en uso de la palabra el Secretario de la Junta de Gobierno y Director JESÚS ELIAS REYES JUAYEK, informó a los integrantes de la Junta de Gobierno que el **SÉPTIMO** punto del orden del día es el relativo a los **ASUNTOS GENERALES**, por lo cual, solicito respetuosamente a los miembros de la Junta de Gobierno, manifiesten si hay algún asunto general que tratar en la presente Sesión Ordinaria, dando cuenta a la Presidenta, que no existe ningún asunto general que tratar, por lo que cedo el uso de la palabra a la Presidenta Honoraria del Sistema y Presidenta de la Junta de Gobierno DULCE MARÍA REA MARTÍNEZ para que clausure la sesión.-----

ELIA Garcia DL



“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

PUNTO No. VIII

Que en uso de la voz la Presidenta Honoraria del Sistema y Presidenta de la Junta de Gobierno C. **DULCE MARÍA REA MARTÍNEZ** informó a los presentes que una vez agotado el orden del día y no habiendo asuntos que tratar, y en cumplimiento a lo establecido en los artículos 3, 13 Bis E fracciones X, XIII y XVII; y 21 de la Ley que crea los Organismos Descentralizados de Asistencia Social, de Carácter Municipal, Denominados “Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia”, en el Municipio de Villa Guerrero, Estado de México; por lo que siendo las doce horas con treinta minutos, del primero de diciembre del dos mil veintidós; se da por terminada la **DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA GUERRERO.**

FIRMAS

C. DULCE MARÍA REA MARTÍNEZ

PRESIDENTA HONORARIA Y PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA GUERRERO ESTADO DE MÉXICO.

C. JESÚS ELÍAS REYES JUAYEK

DIRECTOR Y SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA GUERRERO.



Elia Garcia D.



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".



MTRO. JÓRGE FERNANDO BALAM CARBAJAL GARCÍA
TESORERO Y TESORERO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL
PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA GUERRERO ESTADO
DE MÉXICO.



Elia Garcia DL

C. ELIA GARCÍA DÍAZ LEAL
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN Y VOCAL DE LA JUNTA DE
GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA
FAMILIA DE VILLA GUERRERO ESTADO DE MÉXICO.



[Firma manuscrita]

C. JUAN ANTONIO MENDOZA BELTRÁN
TESORERO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA GUERRERO Y VOCAL
DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA GUERRERO ESTADO DE MÉXICO.

NOTA: ESTA HOJA DE FIRMAS, FORMA PARTE DEL ACTA DE DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA GUERRERO, PARA EL PERIODO 2022-2024, CELEBRADA EN EL MUNICIPIO DE VILLA GUERRERO, ESTADO DE MÉXICO EL 01 DE DICIEMBRE DE 2022 Y CONSTA DE 09 FOJAS ÚTILES DEBIDAMENTE RUBRICADAS Y FIRMADAS.



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

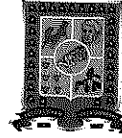
DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA GUERRERO, PARA EL PERIODO 2022-2024

En el Municipio de Villa Guerrero, Estado de México, siendo las once horas, del día primero de diciembre del año dos mil veintidós, reunidos en las oficinas del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa Guerrero, sito en Calle Prolongación León Guzmán, número 6, Colonia Centro, Villa Guerrero, Estado de México, se reunieron los **CC. Dulce María Rea Martínez, Presidenta Honoraria del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa Guerrero y Presidenta de la Junta de Gobierno, Jesús Elias Reyes Juayek, Director del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa Guerrero y Secretario de la Junta de Gobierno, Jorge Fernando Balam Carbajal García Tesorero del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa Guerrero y Tesorero de la Junta de Gobierno; Elia García Díaz Leal Jefa del Departamento de Educación del Ayuntamiento de Villa Guerrero y Vocal de la Junta de Gobierno; y Juan Antonio Mendoza Beltrán Tesorero Municipal del Ayuntamiento de Villa Guerrero y Vocal de la Junta de Gobierno.**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122 y 128 fracciones VII, VIII y XII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 31 fracciones XVII y 48 fracciones VI, XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 11, 12, 13 y 14 de la Ley que crea los Organismos Descentralizados de Asistencia Social, de Carácter Municipal, Denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia".

PUNTO No. I

Que para dar inicio a los trabajos de la presente sesión y en uso de la palabra la Presidenta Honoraria del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa Guerrero y Presidenta de la Junta de Gobierno C. DULCE MARÍA REA MARTÍNEZ, hizo mención a los presente que para dar cabal cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 11, 12, 13, 14 de la Ley que crea los Organismos Descentralizados de Asistencia Social, de Carácter Municipal, denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia"; siendo las once horas con cinco minutos, del día primero de diciembre del año dos mil veintidós,



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

se da por iniciada la **DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA GUERRERO**, por lo que instruyó en este acto al Secretario de la Junta de este Sistema Municipal, proceda a pasar lista de asistencia a los presentes e informe.-----

Elia García D.L.

Que en uso de la palabra el Secretario de la Junta de Gobierno y Director JESÚS ELIAS REYES JUAYEK mencionó a los asistentes que al momento de pronunciar su nombre se sirvan responder "**PRESENTE**":

C. DULCE MARÍA REA MARTÍNEZ
Presidenta Honoraria del Sistema Municipal y Presidenta de la Junta de Gobierno

C. JORGE FERNANDO BALAM CARBAJAL GARCÍA
Tesorero del Sistema Municipal y Tesorero de la Junta de Gobierno

C. ELIA GARCÍA DÍAZ LEAL
Jefa del Departamento de Educación y Vocal de la Junta de Gobierno

C. JUAN ANTONIO MENDOZA BELTRÁN
Tesorero Municipal y Vocal de la Junta de Gobierno

C. JESÚS ELIAS REYES JUAYEK
Director del Sistema Municipal y Secretario de la Junta de Gobierno

PUNTO No. II

Que derivado de lo anterior el Secretario de la Junta de Gobierno y Director JESÚS ELIAS REYES JUAYEK informa a la Presidencia que se encuentran presentes **CINCO** de los **CINCO** integrantes de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa Guerrero, Estado de México.

En razón de lo anterior, existe quórum legal, tal como lo establecen los artículos 13 Bis y 13 Bis-A de la Ley que crea los Organismos Descentralizados de Asistencia Social, de Carácter Municipal denominados, "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia".



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

Asimismo se informa que se encuentra presente el **LIC. MARIO EGBERTO POZAS GARCIA COORDINADOR REGIONAL Y REPRESENTANTE DE DIFEM** a quien le damos la más cordial bienvenida.-----

Una vez agotado el **PUNTO II** del orden del día, la Presidenta Honoraria del Sistema y Presidenta de la Junta de Gobierno C. **DULCE MARÍA REA MARTÍNEZ** solicitó a los presentes se pongan de pie y declaró que siendo las once horas con diez minutos del día primero de diciembre del año dos mil veintidós, queda formalmente instalada la **DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA GUERRERO, ESTADO DE MÉXICO, (TOMEN ASIENTO POR FAVOR)** por lo que instruyó al Secretario de la Junta de Gobierno y Director **JESÚS ELIAS REYES JUAYEK** para que continúe con el siguiente punto del orden del día y lo someta a consideración de los presentes.-----

PUNTO No. III

Que en uso de la palabra el Secretario de la Junta de Gobierno y Director **JESÚS ELIAS REYES JUAYEK** mencionó que para dar desarrollo a la reunión, a continuación se dará lectura al orden del día que regirá la sesión: -----

- I. Lista de presentes. (Agotado)
- II. Declaración del quórum legal e instalación de la sesión. (Agotado)
- III. Lectura y en su caso aprobación del orden del día. (en proceso)
- IV. Mensaje de la C. Dulce María Rea Martínez con motivo del Primer Informe de Actividades del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa Guerrero 2022-2024.
- V. Entrega del Primer Informe de Actividades del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa Guerrero 2022-2024 al **LIC. MARIO EGBERTO POZAS GARCIA COORDINADOR REGIONAL Y REPRESENTANTE DEL DIFEM.**
- VI. Mensaje con motivo del Primer Informe de Actividades del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa Guerrero 2022-2024 a cargo del **LIC. MARIO EGBERTO POZAS GARCIA COORDINADOR REGIONAL Y REPRESENTANTE DEL DIFEM.**
- VII. Asuntos Generales.
- VIII. Clausura de la Sesión.



“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

Que una vez concluida la lectura del orden del día y atendiendo la instrucción de la Presidencia, el Secretario de la Junta de Gobierno y Director JESÚS ELIAS REYES JUAYEK sometió a consideración de los integrantes de la Junta de Gobierno, a quienes les solicitó levanten la mano quienes estén a favor de aprobar el orden del día. -----

Por lo que derivado de lo anterior el Secretario de la Junta de Gobierno y Director JESÚS ELIAS REYES JUAYEK informó a la Presidencia que por **UNANIMIDAD DE VOTOS** de los integrantes de la Junta de Gobierno la orden del día ha sido **APROBADA**.-----

Que en uso de la voz la Presidenta Honoraria del Sistema y Presidenta de la Junta de Gobierno C. DULCE MARÍA REA MARTÍNEZ agradece al Secretario y lo instruye para que de lectura al siguiente punto del orden del día y lo someta a consideración del pleno e informe. -----

PUNTO No. IV

Que en uso de la palabra el Secretario de la Junta de Gobierno y Director JESÚS ELIAS REYES JUAYEK, informó a los presentes que el siguiente punto del orden del día es el relativo al **MENSAJE DE LA C. DULCE MARÍA REA MARTINEZ CON MOTIVO DEL PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA GUERRERO 2022-2024**.

Por lo que solicitó a los presentes se sirvan manifestar su voto levantando la mano; se informa a la Presidencia que por **UNANIMIDAD DE VOTOS** se aprueba el **CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA**.

Que derivado de lo anterior cedió el uso de la palabra a la C. DULCE MARÍA REA MARTINEZ quien dio un **MENSAJE CON MOTIVO DEL PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES COMO PRESIDENTA HONORARIA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA GUERRERO 2022-2024**. -----

PUNTO No. V

Que en ese mismo orden de ideas la Presidenta Honoraria del Sistema y Presidenta de la Junta de Gobierno C. DULCE MARÍA REA MARTÍNEZ hace la

Elia Garcia Di



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

entrega del **PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA GUERRERO 2022-2024** al **LIC. MARIO EGBERTO POZAS GARCIA COORDINADOR REGIONAL Y REPRESENTANTE DE DIFEM**, asimismo a los integrantes de la Junta de Gobierno.

PUNTO No. VI

Que en uso de la palabra y una vez concluido el punto anterior, instruyó en este acto al Secretario de la Junta de Gobierno para que prosiga con el siguiente punto del orden del día.-----

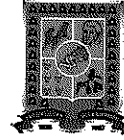
Por lo que el Secretario de la Junta de Gobierno y Director **JESÚS ELIAS REYES JUAYEK** atendiendo a la instrucción de la Presidenta y continuando con el **PUNTO VI** de la sesión, solicitó al **LIC. MARIO EGBERTO POZAS GARCIA COORDINADOR REGIONAL Y REPRESENTANTE DE DIFEM**, dirija un **MENSAJE CON MOTIVO DEL PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA GUERRERO 2022-2024**.-----

PUNTO No. VII

A continuación, la Presidenta Honoraria del Sistema y Presidenta de la Junta de Gobierno **C. DULCE MARÍA REA MARTÍNEZ** solicitó al Secretario de la Junta de Gobierno y Director **JESÚS ELIAS REYES JUAYEK**, de cuenta del siguiente punto del orden del día y lo someta a consideración de los presentes.-----

Que en uso de la palabra el Secretario de la Junta de Gobierno y Director **JESÚS ELIAS REYES JUAYEK**, informó a los integrantes de la Junta de Gobierno que el **SÉPTIMO** punto del orden del día es el relativo a los **ASUNTOS GENERALES**, por lo cual, solicito respetuosamente a los miembros de la Junta de Gobierno, manifiesten si hay algún asunto general que tratar en la presente Sesión Ordinaria, dando cuenta a la Presidenta, que no existe ningún asunto general que tratar; por lo que cedo el uso de la palabra a la Presidenta Honoraria del Sistema y Presidenta de la Junta de Gobierno **DULCE MARÍA REA MARTÍNEZ** para que clausure la sesión.-----

Elia García D.



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

PUNTO No. VIII

Que en uso de la voz la Presidenta Honoraria del Sistema y Presidenta de la Junta de Gobierno C. DULCE MARÍA REA MARTÍNEZ informó a los presentes que una vez agotado el orden del día y no habiendo asuntos que tratar, y en cumplimiento a lo establecido en los artículos 3, 13 Bis E fracciones X, XIII y XVII; y 21 de la Ley que crea los Organismos Descentralizados de Asistencia Social, de Carácter Municipal, Denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia", en el Municipio de Villa Guerrero, Estado de México; por lo que siendo las doce horas con treinta minutos, del primero de diciembre del dos mil veintidós; se da por terminada la **DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA GUERRERO.**

FIRMAS



C. DULCE MARÍA REA MARTÍNEZ

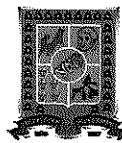
PRESIDENTA HONORARIA Y PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA GUERRERO ESTADO DE MÉXICO.



C. JESÚS ELIAS REYES JUAYEK

DIRECTOR Y SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA GUERRERO.

Elia Garcia D.



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".



MTRO. JORGE FERNANDO BALAM CARBAJAL GARCÍA

**TESORERO Y TESOERERO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL
PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA GUERRERO ESTADO
DE MÉXICO.**



Elia Garcia D

C. ELIA GARCÍA DÍAZ LEAL

**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN Y VOCAL DE LA JUNTA DE
GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA
FAMILIA DE VILLA GUERRERO ESTADO DE MÉXICO.**



Juan Antonio Mendoza Beltrán

C. JUAN ANTONIO MENDOZA BELTRÁN
**TESORERO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA GUERRERO Y VOCAL
DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA GUERRERO ESTADO DE MÉXICO.**

NOTA: ESTA HOJA DE FIRMAS, FORMA PARTE DEL ACTA DE DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA GUERRERO, PARA EL PERIODO 2022-2024, CELEBRADA EN EL MUNICIPIO DE VILLA GUERRERO, ESTADO DE MÉXICO EL 01 DE DICIEMBRE DE 2022 Y CONSTA DE 09 FOJAS ÚTILES DEBIDAMENTE RUBRICADAS Y FIRMADAS.